



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 29 de julio de 2.014
EXP-EXA N° 8334/2014

RESD-EXA: 321/2014

VISTO: Estas actuaciones relacionadas con el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Análisis Matemático II con extensión de funciones a Análisis Matemático I de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que por motivos de fuerza mayor no se pudo constituir la Comisión Asesora según el cronograma previsto en la RESCD-EXA: 385/2014.

Que, por tal motivo se hace necesario modificar el cronograma previsto, a partir del sorteo de temas, previsto en la resolución antes mencionada.

Que los docentes: Enriqueta Carmona, María de las Mercedes Moya, Julio Pojasi, Antonio Sángary y Gabriel Avellaneda, por compromisos académicos, contraídos con anterioridad, no pueden integrar la comisión asesora, solicitando su excusación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CS. EXACTAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Modificar el cronograma, desde la instancia del Sorteo de temas, fijado en el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Análisis Matemático II con extensión de funciones a Análisis Matemático I, el que fuera determinado por RESCD-EXA: 385/2014.

ARTÍCULO 2°: Fijar un nuevo cronograma, a partir de la instancia del Sorteo de temas, según se explicita a continuación:

Sorteo de Temas: Miércoles 06/08/2014 Hs. 09:30

Oposición: Viernes 08/08/2014 Hs. 09:30

ARTÍCULO 3°: Aceptar las excusaciones presentadas por los docentes: Enriqueta Carmona, María de las Mercedes Moya, Julio Pojasi, Antonio Sángary y Gabriel Avellaneda, quienes fueran oportunamente propuestos para integrar la Comisión Asesora, la cual quedará conformada de la siguiente manera:

Titulares
Mónica Nancy Cruz Hilda Cristina Egúez Enrique Lazarte

ARTICULO 4°: Hágase saber, con copia, a la Comisión Asesora, al Departamento de Matemática, por correo electrónico en formato PDF a los postulantes inscriptos (fs. 11, 17 y 30) y publíquese en cartelera. Cumplido, RESÉRVESE.

MPC

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa